



**“2024 -30° Aniversario de la
Consagración Constitucional de la
Autonomía Universitaria”**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licencia sin goce de haberes
Bahía Blanca, 10 de julio del 2024

Depto. de Ciencias de la Salud:

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y LEGAJOS INFORME POR PEDIDO DE LICENCIA DOCENTE			
Legajo:	8501	Período:	01/08/2024 al 31/12/2024, esto representa cinco (05) meses.
Apellido y Nombres:	BENOZZI SILVIA FABIANA		
	Ayudante A Simple (21027996)		

Motivo de Licencia: MAYOR JERARQUÍA

OPCIÓN 1	Res.CSU.82/14 - REGIMEN DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE Y DE INVESTIGACION DE LA UNS (Texto Ordenado)
Art. 35 – Licencia por mayor jerarquía	SIN GOCE DE HABERES
Esta licencia requiere tres (03) años de antigüedad y se otorgará mientras dure su asignación complementaria para cumplir funciones de Profesora Adjunto Simple en el Dpto. de Biología Bioquímica y Farmacia. Este tipo de licencia debe ser otorgada por la Secretaria Gral. Académica.	
Períodos de Licencia utilizados anteriormente con este encuadre:	Ha tomado licencia por la misma causa en otros periodos.

OPCIÓN 2	Decreto 1246/15 – CONVENIO COLECTIVO PARA DOCENTES DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS
Art.49 – Licencias Extraordinarias – Apartado II Inciso A) – Razones de ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía.	SIN GOCE DE HABERES
Para hacer uso de la licencia, la docente deberá estar designada en un cargo transitorio y sin estabilidad.	

Antigüedad Docente en la Institución:			
	Años	Meses	
			-
TOTAL	27	03	-

Observaciones: